



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001- 2020-MDM

Morales, 02 de Enero del 2020.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía 299-2019-MDM, de fecha 01 de Octubre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los órganos de gobierno locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y dicha autonomía concede a la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es facultad del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza como lo establece el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 299-2019-MDM de fecha 01 de Octubre del 2019, se Designa a la **CPC. RUTH LEYDITH HUAMANJULCA JORDAN**, en el cargo de Confianza de **Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Morales** a partir del 01 de Octubre del 2019.

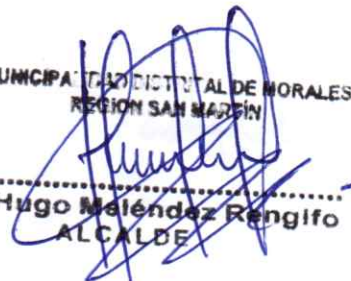
Por estas consideraciones y con las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 299-2019-MDM de fecha 01 de Octubre del 2019, mediante la cual se designa a la **CPC. RUTH LEYDITH HUAMANJULCA JORDAN**, en el cargo de Confianza de **Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Morales**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER en conocimiento la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos y Sub Gerencias de la Municipalidad Distrital de Morales.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTÍN
Prof. Hugo Meléndez Rengifo
ALCALDE